

¡Fuera caretas!

La unión, hecha trizas.—Un paso hacia una revolución.—Un hombre de "orden".—Un "patriota".

Los señores Aparicio y Careaga hicieron en comandita las últimas elecciones generales. Juntos fueron a la lucha después de haber constituido la por ellos llamada unión de las derechas. Finalmente, en candidaturas y pasquines lo consignaron así: "Unión de las derechas.—Candidatura para Diputados a Cortes.—D. Francisco Aparicio y Ruiz.—D. Ignacio G. de Careaga y Urquijo".

Aquella unión, mejor dicho, aquella amalgama política puramente circunstancial, hubo de parecerse, desde el primer momento, absurda e ilógica; así lo consignamos en estas columnas, afirmando que mal podía constituirse una unión política, entre quienes se hallaban en política totalmente distanciados, teniendo, como único punto de coincidencia en sus programas políticos respectivos, el detalle de que ambos personajes suelen oír misa los domingos...

En este caso, tan "lógico" como el de las derechas burgalesas, hubiera sido el pacto entre Castellar y Vazquez Mella. Ambos, muchas veces, oyeron juntos la misa de doce en la iglesia de las Calatravas de Madrid...

El cacareado pacto, la pretendida unión, ha empezado a manifestarse "pujante" apenas iniciadas las tareas parlamentarias.

El señor Aparicio, monárquico-constitucional, jura el cargo de Diputado: el señor Careaga, monárquico anticonstitucional, no puede jurar la Constitución, por que el señor Careaga es jaimista—no derechista—y tiene un programa "que no es oportuno exponer ahora"...

¡Peregrina unión! Estos dos diputados que eligieron los mismos electores,—electores a los cuales se les engañó cuando se les dijo que la candidatura era "derechista"—son incompatibles políticamente desde la primera sesión parlamentaria.

Ocasión tendremos de apreciar los resultados negativos,—lo afirmamos desde ahora—de aquella utópica unión.

Por de pronto dejemos sentado que al Cuerpo electoral de esta Circunscripción, Cuerpo electoral que no se ha separado del Rey ni de la Constitución, se le ha engañado. El señor Careaga no tuvo valor para decir en su manifiesto electoral que era jaimista y enemigo de la Constitución.

La Circunscripción de Burgos, monárquica y constitucional, por virtud de un engaño, eligió un diputado enemigo irreconciliable de la ley fundamental del Estado. Los mismos electores de-

signaron a otro diputado que es adicto a la Constitución y al Rey: al Rey Alfonso XIII, no al rey "X", que es el soberano del señor Careaga.

La pretendida unión, está deshecha; lo estuvo siempre.

Muy noble nos hubiera parecido, como nos parecerá siempre, que quien, afiliado a un partido político,—A o B—vaya a la lucha electoral, haga ostentación de sus ideales, y busque entre los electores, adeptos a su credo.

Pero nos parece ruin el engaño; reputamos poco digna la careta carnavalesca para realizar actos de ciudadanía de tanta transcendencia. Los que se llamaron a engaño una vez, procurarán vivir prevenidos en lo sucesivo: ya viven prevenidos actualmente. ¡Se va "robusteciendo" la unión de las derechas!!

Los que oísteis hablar de intervenciones belicosas, los que creísteis un momento que los regionalistas burgaleses, por el hecho de haber concurrido a la Asamblea de Barcelona—a la que concurrirán tantas veces como se celebre—eran facciosos, revolucionarios, etc. etc. y fuisteis engañados por los que hoy nuevamente se mofan de vosotros, no podéis, de seguro, echar en olvido que el señor Careaga, aquel amante del orden, aquel neutralista bilbaíno que hoy se adjudica el título de hijo de Burgos,—¡qué escarnio!—aquel católico y derechista, se ha quedado en "jaimista", solamente, y no acata la Constitución. Es decir, que el señor Careaga, que fué al Congreso representando los intereses de Burgos, con el encargo expreso de defenderlos laborando en una esfera de orden, no presta acatamiento a la ley fundamental del Estado, porque el señor Careaga es de los que constantemente sueñan con otro rey que no quisieron los españoles de antaño, que no toleraríamos los españoles de la actualidad y que rechazarán las generaciones del porvenir.

El señor Careaga ha dado en el Congreso el primer paso hacia una revolución, a su manera, que traería como consecuencia inevitable otra sangrienta y absurda guerra civil. He aquí un defensor de los intereses de Burgos, he aquí un "amante del orden, he aquí un patriota"...

El Sr. Careaga niega la Constitución. La Constitución establece que la Religión del Estado es la católica apostólica romana. Los católicos españoles, el clero,

desde el Cardenal Primado hasta el último cura de aldea, reconocen y acatan la Constitución y rinden vasallaje a nuestro Rey. El Sr. Careaga, no.

El diputado jaimista, sueña con la guerra civil a todas horas: no se contenta con una algarada más o menos levantisca: quiere que llegue el triunfo definitivo de su causa, para lo cual será necesario que los padres maten a los hijos, los hermanos a los hermanos... He ahí un hombre de orden, un patriota...

Flores y Espinas

"A quien se viste de ajeno en la calle le desnudan" o no copiar sin permiso. Kamelot. "Verdades como puños".

Un colega local, esta semana, porque le dió la gana copia de «Mundo Gráfico» una bella sonata; pero, ¡ay, lectores! que metió la pata, pues tal publicación tiene un aviso para que nadie copie sin permiso.

¿Sabéis de quién se trata? Voy a ver si mi pluma lo retrata

Parodia

Cada ocho días, así que llega el «Mundo Gráfico», ¡grata emoción! Manuel Soriano de luz anega a una jaimista publicación; y sus escritos siempre fecundos, la brindan fuentes de inspiración; es un trabajo de unos segundos: copiar al vate: ¡que sans façon!

Señora y reina de los jaimines, cuando tú de ellos publicas cosas cantan maitines y encienden cirios y mariposas.

Entre electores corren noticias muy insidiosas; y en sus clamores al candidato piden favores.

Entre las fondas, dejan vacías los moidores las bolsas hondas de sus señores.

Reina y señora de algunos fieles, a cuyo aliento ciertos papeles mil anatemas lanzan al viento.

Con un infierno rojo escarlata nos amenazan predicadores, y el monaguillo dá serenata al candidato de sus amores.

Ya monaguillos, se unen por lomas y por oteros aclamaciones de los *pardillos* y las de curas electoreros.

El cacicuelo engañador promete el cielo al elector.

Y los zagales y los pastores que nunca vieron la sacristía, a ella les llevan sus confesores para que voten el mismo día.

Señora y reina de los jaimines, reina y señora de algunos fieles; al dulce canto de tus maitines nacen caneros entre papeles; con mi canción recibe; ¡oh reina de los peores y de monagos y otros menores! mi firme y dura condenación.

Y como han visto propios y extraños, lo que ha pasado en la elección todos los años, por sembrar odios, siempre profundos de los cristianos, aún moribundos, oye la misma condenación,

Mirtán

Un curso de Apicultura

La cata de las colmenas.—El sombrero salvavidas.—Una "miss", color castaña.—"Mirtán", apicultor.—La letra con sangre entra.—Uno que se corta la coleta.

—¿Tú por aquí?
—Sí, yo por aquí. ¿Te sorprende?
—Me alegra. ¿El objeto de tu viaje?
—He venido a estudiar apicultura... No pudimos contener la carcajada.

Nuestro interlocutor era Manolo Martín, el gran «Mirtán» colaborador asiduo de LA VOZ, el graciosísimo autor de «Flores y Espinas».

Manolo Martín es abogado y reside en Aranda de Duero. A Burgos viene de vez en vez, cuando asuntos profesionales reclaman su presencia en esta Audiencia. Hoy, según su rotunda afirmación, no le trae a Burgos ningún asunto profesional; viene a estudiar apicultura.

—¿Te has vuelto loco? Le preguntamos sin dar crédito a sus palabras.

—Te aseguro que no; ya lo estaba. Yo soy un loco, un bohemio...

—¿Un bohemio de Aranda?...

—Un bohemio, sí, nacido en Aranda. «Cursé» la bohemia alegre y pintoresca en Madrid, en los años mozos,—aquí intercala «Mirtán» un hondo suspiro—en aquellos años que pasaron fugaces para no volver... ¡Ay!

«Mirtán» ha suspirado nuevamente, y otra vez ha estallado en nosotros la estrepitosa carcajada.

«Mirtán» nos mira de una manera feroz; luego dice:

—¡Bueno, resumiendo: ¿quieres acompañarme?

—Bien.

—¿Conoces a Alejandro Quintana? Vendrá con nosotros. Es también aficionado a la apicultura.

—¿Y bohemio?...

«Mirtán» ha vuelto a ponernos cara fosca, y nos amenaza con improvisar a nuestra costa un pareado sangriento si continuamos tomándolo el «crepé».

Hemos llegado a la finca de D. Pedro Rodríguez Castilla. El notable apicultor esperaba ya la visita de «Mirtán» y de Quintana.

En un minuto quedamos transformados. Nos ponemos en traje de apicultor.

A «Mirtán» le ha correspondido en el reparto un blusón de dril que le arrastra hasta formar cola, y un sombrero de paja de anchas alas a cuyo borde se halla cosida una gasa protectora. Esa prenda, el sombrero, debe de servir habitualmente para el uso de alguna dama aficionada a la apicultura, porque la copa del sombrero se halla atravesada por un agujón de grandes dimensiones que la supuesta dama utilizará para sujetar el sombrero al peinado.

«Mirtán», que no ha reparado en el detalle del agujón se nos presenta ataviado de manera exótica: «Canotier» con agujón sujetador, velo de gasa por la cara y recogido en la nuca, y un guardapolvo cuyas dimensiones obligan a «Mirtán» a recogerse la «cola».

«Mirtán» es moreno, tirando a negro. En semejante facha, parece una «miss» color castaña, vestida según los dictados de la moda del año 83, con cola y todo, que «Mirtán» se recoge—hemos de confesarlo—con suprema gracia.

A los demás nos ha correspondido una careta de las de esgrima con una tela protectora que nos cubre la cabeza

y el cuello: un guardapolvo, y unos guantes alquitranados.

No estamos menos «bellos» que «Mirtán». Quintana, tras el enrejado de la careta, ríe sin cesar.

Don Pedro prepara las herramientas, el «ahumador», ojea el registro donde se lleva la estadística completa de las colmenas, y ordena a poco:

—En marcha.

«Mirtán», a los tres pasos, ha dado de bruces en el suelo, por haberse enredado a los pies la «cola». Y en actitud «yacante», el estro aguilisimo del poeta satírico, improvisa la siguiente cuarteta.

Aquí teneis a «Mirtán» en tan crítica postura.

¡Todo por la apicultura y por este «mankferlán»!

El «mankferlán» o guardapolvo ha sido, en efecto, el causante del accidente desgraciado. La apicultura, hasta este instante, no nos ha proporcionado disgusto alguno.

Nos hallamos ante una colmena del sistema «movilista» o «automovilista» según jocosa observación de «Mirtán».

—¡Cuidado, señores!—Previene el señor Castilla.

«Mirtán» ha echado a correr desafortunadamente.

Repuesto del «susto» vuelve afirmando que creyó que se trataba de producir alguna explosión para «aturdir» a las abejas.

En la colmena, excitadas por el ruido que nuestra proximidad produce, las «obreras» zumban sin cesar.

Un poco de humo hábilmente distribuido por el señor Castilla en el interior de la colmena, aquieta a la gran familia.

El señor Castilla nos explica:

—Esta colmena tiene, aproximadamente, ochenta mil «obreras» y una «reina». Durante el invierno, han consumido para su alimentación diez y ocho kilogramos de miel.

A «Mirtán» se le antoja mucha miel. Sospecha que alguien, algún «abejorro» pueda usurpar a las abejas parte de su menestra, y pregunta curioso, ya en plan especulativo.

—¿Como cuánta miel necesitará cada abeja para alimentarse durante el invierno?

El señor Castilla ríe, y hace grandes elogios de la escrupulosidad que «Mirtán» empieza a manifestar apenas iniciado en la industria.

—¡Ay!

«Mirtán» ha salido disparado, y al correr, se restrega la mano derecha con la izquierda.

—¿Qué pasa?

—Me ha picado, me ha picado una abeja; me vengaré, me vengaré.

Ante nuestro regocij, «Mirtán» se enfurece.

Se destaca del sombrero, tira el guardapolvo y gana a grandes saltos el paso de la Quinta.

Cuando nos incorporamos a Manolo, con barro de un charco, se ha practicado la «primera cura».

—¿Qué tal la primera sesión?—Le interrogamos.

Esta es su respuesta:

Me clavó el agujón la muy ladina, pero murió al picar; ¡Ego te absolvo! Quisiste destrozar mi piel... ¡tan fina!... y purgaste el delito: ¡Ya eres polvo!...

R. DE M.

De Regionalismo

Conocido es de todos que el conjunto de diversas provincias ligadas entre sí por los mismos vínculos de afectos, costumbres, etc. etc., es lo que constituye la Región; nadie ignora tampoco que la Provincia es la resultante de los distintos Municipios que la componen, siendo estos a su vez integrados por las múltiples sociedades domésticas que en ellos radican. En el momento que cada uno de estos componentes, siendo como son sociedades perfectas, no pueden desenvolverse por sí mismos con una independencia relativa, no absoluta, se verán imposibilitados de establecer los medios que juzguen más adecuados para conseguir su anhelo de prosperidad. De aquí que otra de las causas que contribuyen a que las diversas Regiones que integran la Nación no lleguen a obtener ese grado de riqueza y esplendor que deseamos sea el estar subyugadas al Centralismo imperante, en cuanto que éste no hace más que absorber funciones que competen a los diversos organismos locales.

Consecuencia de ello es que, para la realización de nuestro ideal, vayamos en pos de conseguir esa descentralización, o lo que es lo mismo, de obtener esa autonomía, no en lo que etimológicamente significa sino en el sentido de separar del Estado o Poder Central esa exclusiva que le confiere la centralización, consistente en proveer no solo al ejercicio y desarrollo de las funciones de gobierno, sino a la administración de intereses públicos y colectivos del pueblo o municipio, pues entendemos que siendo estos gérmenes o componentes del Estado, la individualidad de ellos debe ser reconocida como distinta de la personalidad de éste y bajo ningún punto de vista debe tratarse de aniquilar con un centralismo las instituciones origen de donde la Nación ha adquirido su fuerza o vigor.

Al decir que deseamos una independencia relativa y no absoluta, al manifestar que anhelamos una autonomía restringida al orden administrativo, claramente se deduce que no atentamos a la unidad de la Patria, unidad que para nosotros es sagrada, pues reconocemos como el que más, que separadas entre sí las distintas Regiones, es decir, formando cada una un Estado independiente, carecerían de esa vitalidad que únicamente se obtiene cuando se encuentran ligadas y constituyen un todo.

Así, pues, nuestras aspiraciones van encaminadas a que se reconozca por el Estado esa personalidad en los municipios capaz para poderse administrar por sí mismos, por entender que nadie sabrá establecer y poner en práctica los medios que mejor se adapten a las necesidades sociales como el conocedor de éstas, pues de este modo, estando libres de esa ingerencia del Estado que además de suponer incapacidad en los pueblos lleva consigo la decadencia de los mismos, podemos llegar a la prosperidad de la Región y por consiguiente al engrandecimiento de la Patria.

FIDEL DOMINGO MONEDERO

En el Ayuntamiento, el Sr. Echevarrieta volvió a dar otro golpe a lo de las Audiencias territoriales.

No se puede desconocer que el señor Echevarrieta procura por el pueblo, a la vez que procura en los pleitos. ¡Qué caray! por algo es procurador.

Los tiempos cambian

(Por teléfono.—De nuestro colaborador «Mirtán»)

Leemos:

«Hoy estuvo en el Ministerio de Fomento el diputado por Castrojeriz, señor Crespo de Lara, recomendando al señor Cambó que se active...»

Al que no pudimos ver, hoy le pedimos favores. ¿Cómo cambiamos, señores, a la sombra del poder!!! El señor Crespo de Lara «que es un ferviente ciervista»... hoy el terreno prepara para ser regionalista...



Mañana lunes y hora de las nueve y media tendrá lugar en el convento de los R. R. P. Carmelitas de esta ciudad un funeral por el alma del que fué socio del Circulo Regionalista burgalés,

D. Enrique Larrosa Rapún

(Q. E. P. D.)

El Partido Regionalista invita a todas las personas piadosas y les ruega su asistencia al fúnebre acto, dedicado a la memoria del fallecido.

«Ahora solo me resta decir que, considerándome ya, por vuestra bondad, como hijo de Burgos».... (Carreaga):

Por lo visto, en política, tiene el Sr. Carreaga dos madres: Vizcaya la legítima; y Castilla la adoptiva.

Vean, vean los lectores lo que dice el art.º 174 del Código Civil.

¿Es que Burgos no tiene hijos legítimos?

Un poco de equidad

Nos parece muy bien que el Ayuntamiento se preocupe por mejorar la situación de las clases menesterosas, facilitándoles algunos artículos de primera necesidad a precios inferiores de los que tienen en el mercado.

En lo que ya no podemos estar conformes con el municipio es en la manera de entender la clasificación de las clases menesterosas y pudientes.

Así se da el caso de que un funcionario del Estado, de la Provincia o el Municipio, que percibe un sueldo de 3.000 pesetas es considerado por el Ayuntamiento como clase no menesterosa.

Igualmente es considerado y clasificado un médico, un abogado, un ingeniero, y todos, en fin, los que ejerciendo profesiones liberales obtienen una remuneración por su trabajo.

Los médicos, los abogados, los funcionarios públicos que, no siendo ricos por herencia—trabajan y obtienen la misma remuneración que obtenían hace cinco años, se ven precisados a hacer frente a una existencia ocho o diez veces más cara que antes de la guerra. No obstante, continúa considerándoseles como clases no menesterosas.

¿Y es esto justo y equitativo?

En el Ejército tenemos la respuesta negativa. Los militares consumen, por ejemplo, pan elaborado por la Intendencia Militar, a precios muy económicos.

Quien dictó la disposición autorizando a los militares para proveerse de pan elaborado por la Intendencia, lo hizo inspirándose, de seguro, en la aterradora realidad.

De los demás funcionarios del Estado, de los que ejercen profesiones liberales, de los pequeños propietarios que obtienen rentas que pueden equipararse a los sueldos de los funcionarios, nadie se ha acordado. Todos pasan por ricos, y a pesar de tener que arrastrar

una existencia, no precaria, que esto sería soportable, sino verdaderamente angustiosa, si, como se les exige han de mantenerse en el nivel de dignidad que sus cargos les imponen.

¡Dignidad y cobran seis mil reales, y han de pagar el kilo de pan a 58 céntimos!

Política agraria

Convengamos en que se ha puesto de moda tratar este tema. Ya es bastante conseguir, hacer fijar la atención de políticos de relumbrón hacia una clase la más numerosa de la Nación, que mientras creía practicar aquella obligación impuesta a los mortales de ganarse el pan con el sudor de tu rostro, se mantenía sumisa y resignada, ignorante de perder el pan que con su trabajo creía ganar, contraviniendo el divino mandato.

Se me ocurre este razonamiento bíblico para que ya no insistan más los nuevos paladines del hoy mimado agrario, tratando de la tasa del trigo. Esta quedó maltrecha en el redondeo de la Plaza de toros, y no hace falta seguir el duelo con los molinos de viento.

Porque aparecisteis unidos y compactos formando considerable masa, dispuesta a abandonar el camino de la resignación aislada, para emprender el de la resistencia colectiva, se fijaron en vosotros, y del recuento que hicieron resultábais miles de ciudadanos investidos del derecho de sufragio, y os hicieron caso. Lo que puede el espíritu de asociación, ya lo habeis visto.

Nos lamentábamos en la Asamblea de que estaban huérfanos de representación en las Cortes los agrarios, y ahora en la Prensa se manifiestan a diario ardientes defensores de vuestros intereses que se hacen eco de las aspiraciones de la población rural en el Parlamento.

Nada nuevo han dicho; han abundado en los razonamientos ya conocidos, pero han tratado la política agraria y nosotros aspiramos a servir de acicate para que la practiquen, aprovechándonos de tan buena disposición.

Para ello empezaremos por exponer hoy lo que a nuestro juicio debe ser base para reconstruir la riqueza de esta provincia, que es orientar a los pueblos en el sentido de que se hagan ganaderos sin dejar de ser agricultores, enflorar a ello las disposiciones legislativas que se dicten, hacer activa propaganda agropecuaria para convencerles de esta necesidad, pero al mismo tiempo alentarles con la ayuda del Estado, quien está obligado a fijar su atención en asunto de tanta importancia, como la creación del crédito agrícola. Es inútil pretender que se aumente la ganadería y se mejore el cultivo en plazo peren-

torio, sin dispensar el máximo de protección en este sentido.

Ya no hablaremos más de la tasa, aunque por haber tratado de ello con vuestro asentimiento esté obligado con vosotros, como dijo el poeta,

El mundo y yo por mi primer delito desde entonces mirándonos estamos, para decirnos algo sobre un procedimiento de crédito agrícola, que os parecerá nuevo, aunque para nuestros legisladores resulte ser una vulgaridad, terminando hoy con la frase: Se continuará.

L. GANTE.

El ministro de Gracia y Justicia ha dicho en el Senado que llevará al presupuesto el aumento a 1.000 pesetas de la dotación del clero rural, no haciendo con ello más que recoger un estado de opinión que se evidenció en el Parlamento en el año pasado.

A ese estado contribuyó la enmienda suscrita por el señor Zumárraga y presentada al Congreso. Y el clero se lo ha pagado bien, ya se ha visto.

Curiosidades y rasgos de Ingenio

Modos de sentarse

Si la forma de las sillas varía considerablemente con las épocas y los pueblos, el modo de sentarse en ella no es menos diferente.

En cada país y en cada siglo, los hombres han concebido una idea particular acerca de la comodidad o de la elegancia con que debían ocupar un asiento. Los antiguos egipcios se sentaban muy tiesos, con las rodillas y pies juntos, así, por lo menos, nos lo muestran las pinturas y las estatuas de la época.

Los griegos y los romanos hacían lo contrario; cuando el asiento no tenía respaldo, encorvaban mucho el cuerpo apoyando los codos en los brazos de la silla.

Durante cuatro mil años, los chinos se han estado sentando con las piernas muy abiertas. Por algunos manuscritos y monedas se ve que los sajones y normandos primitivos se sentaban exactamente en la misma posición.

Hasta una fecha relativamente reciente, los reyes y reinas europeos daban audiencia sentados, rígidos, casi como las ya citadas estatuas egipcias; cualquier cambio de postura se hubiera considerado impropio de la dignidad real.

Un rasgo de probidad

Ser honrado y no querer tomar nada ajeno, es llenar el más sencillo y el más riguroso de los deberes, y no deba uno vanagloriarse de ello. Un día, en la Estación del camino de hierro de Lyon, un rico viajero oyó que le llamaban en el momento de estar en un vagón de primera clase. Se vuelve y se encuentra delante del joven a quien acaba de comprar un periódico y que le dijo, presentándole una pieza de oro:

—Caballero, acaba Vd. de darme una pieza de veinte francos (un luis) por cinco céntimos. El joven vendedor negándose a aprovecharse del error del comprador, no ha hecho más que cumplir con su deber.

—Habrias podido guardar la moneda, dijo el rico viajero, y nunca habria pensado en ello.

—Y yo, caballero, respondió el joven con altivez, habria pensado siempre en ello.

Máxima: La lealtad vale más que el dinero.

El tiempo es oro

Cuando Napoleón se hallaba en campaña combinando sus operaciones guerreras no perdía jamás un momento en vagancias, y confiaba siempre en la perentoridad de sus acciones.

Esto viene plenamente confirmado por la siguiente anécdota:

Un día manda llamar a su tienda a un oficial y le da una orden bastante urgente:

El oficial se atrevió a objetar:

—¿Me da tiempo antes para...?

—No, no—interrumpió Napoleón.—Yo doy todo lo que se me pide, menos tiempo.

Del Municipio

Sesión del miércoles día 10

Ciertamente, se pierde mucho tiempo en el Municipio en vanas discusiones que a nada práctico conducen.

El microbio de la verbosidad ha atacado a nuestros ediles; hay que echarse a temblar en cuanto uno pide la palabra para solicitar que se encienda un farol en una esquina, porque el ruego dará lugar a un extenso debate en el que intervendrán todos o casi todos los municipales.

Y lo que desde el punto de vista del buen celo y mayor interés por los asuntos, por nimios que estos sean, es altamente laudatario para nuestros concejales, con miras a los resultados prácticos de estos debates, fuerza será confesar que nada se adelanta; porque quien frecuente el salón de sesiones del Municipio, oirá de continuo que cualquier edil, con algo de indignación y mal talante, reproduce un ruego que dice formuló dos, tres meses antes, sin que haya sido atendido.

Y aterra el hecho de que esto sea cierto, y aterra y agobia más pensar y recordar que el ruego de «marras» dio lugar a un debate en el que intervinieron ¡todos los señores concejales!, no muy concisos:

Entre los que con más concisión suelen usar de la palabra figura el señor Rodríguez Castilla, siempre breve y oído con gusto, tanto por la autoridad que le presta su antigüedad en la Casa, como por lo eficaz y concienzudo de su tenaz labor en favor del pueblo.

Recuérdese, entre otras importantes empresas llevadas a feliz término por el señor Castilla, la muy reciente del Horno Crematorio, y recuérdese también que el procedimiento empleado por el señor Castilla fué el más simple y eficaz: laboró en silencio, dió forma a su gestión y cuando pudo contar con el éxito de su parte, participó el hecho al Municipio, no en sesión pública, sino en conversación privada, huyendo de todo éxito de relumbrón de todo lo que significar pudiera en mengua de su meritoria labor.

Y todo esto ha venido a cuento de una muy acertada observación que el simpático edil señor Cecilia—viva la alegría, señor Cecilia!—tuvo a bien hacer, y quiera Dios que los concejales hayan tomado buena nota de la citada observación.

El señor Cecilia, muy afablemente, con esa dulce y simpática entonación que siempre pone en sus palabras que tienen deijos paternales, ha rogado que los señores ediles sean breves, concisos en sus debates. «Se pierde un tiempo precioso!»—Decía el señor Cecilia.

Nos dice la Comisión de Hacienda que no tiene el Municipio una perra chica para poder hacer frente a las apremiantes necesidades que con esto de la guerra, las subsistencias, la crisis del trabajo y otras «necedades» pesan sobre la representación del pueblo.

Para obtener recursos, propone la Comisión que se forme un presupuesto extraordinario cuya cifra deberá extraerse de un arbitrio mediante el cual, por lo que resta de año, se gravará el vino común en cinco cántimos por litro.

El señor Domingo, sin oponerse a lo propuesto por la Comisión dice que se vea si hay posibilidad de imponer ese arbitrio a otro artículo que no sea de tanto consumo entre las clases necesitadas.

El señor San tamaría opina que, precisamente, porque el vino es una de las causas de degeneración que padecemos, ve con gusto que se imponga ese arbitrio, si con ello se consigue la disminución en el consumo del vino.

Y aquí, surge la voz campanuda del señor Del Palacio, para lamentarse, en plena sesión, de no sabemos qué faltas de consideración de que la Comisión de Hacienda le hizo objeto.

¿Eran esos lamentos propios del momento y lugar? No, señor del Palacio: se pierde así mucho tiempo. Y luego ¿para qué? Para que los señores Oyuelos y Santamaría convezan al señor Palacio de la sinrazón de sus lamentos, y se pongan de manifiesto rencillas particulares que, si no existen, parecen existir por la forma en que el señor Del Palacio interpela al señor Santamaría.

Por fin se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda.

El presidente de la Comisión de Gobierno, opina que ya es tiempo de preocuparse algo de los festejos de feria.

El señor Santamaría, sin oponerse a que los festejos se celebren, opina que el ambiente no es muy favorable para festejos.

Y aquí el señor Cecilia, jacarandoso y pinturero, habla de la alegría, de la vida, de la expansión de los corazones, del solaz del espíritu, etc., etc.

Fueron tomadas en consideración dos mociones, una del señor Sainz Peña proponiendo que el paseo de los Vadillos se transforme en un lugar ameno y de recreo, y otra del señor Domingo que solicita la revisión del expediente instruido contra un inspector veterinario municipal, a fin de que se rehabilite a dicho señor, o, si de esto no hubiera posibilidad, que se nombre un sustituto.

¡Ah! Según se dijo en el Municipio, muy pronto serán convocadas las fuerzas vivas locales para tratar de asuntos relacionados con los festejos.

Que los haya, y buenos, deseamos nosotros.

En el próximo número publicaremos una hoja extraordinaria conteniendo la brillante defensa hecha por el capitán señor Tarduchy ante el Consejo de Guerra, que, por los sucesos de Agosto, entendió en el proceso seguido contra el concejal regionalista señor Olea, en el cual fué éste absuelto libremente.

Una obra necesaria

Lo es, indudablemente, la que está reclamando el mercado de ganados.

Nos pasamos la vida perdiendo el tiempo de una manera lastimosa, sin tratar de buscar soluciones prácticas a los problemas que de continuo se plantean.

Hartos estamos de oír ponderar la importancia—indudable—de nuestros mercados de ganados, pero no se pone remedio a las deficiencias que padece el sitio que se destina a mercado, deficiencias que, acumulados uno y otro día han venido a ponerle en un estado tan lamentable de abandono que da grima ver aquello.

No hay presupuesto que permita consignar cantidad alguna para el mercado de ganados.

En el Ayuntamiento existen cien proyectos de un mercado que parece fantástico por lo remoto aún: en el Archivo Municipal, otras tantas mociones inspiradas en el mismo fin, y reveladoras, todas ellas, de los mejores deseos, pero...

El último viernes—y es un botón de muestra—estaba el mercado convertido en un verdadero lodazal, y habían llovido ¡cuatro gotas!

Los compradores y vendedores protestaban indignados por el abandono en que se tiene al mercado. Sus lamentos se los llevó el aire.

El mercado no puede continuar en el estado actual.

Procuraremos un medio de transformarlo en breve plazo en un verdadero mercado, que pueda ser llamado así sin hipérbolo.

Veamos:
Al mercado de cada viernes, acuden, por término medio, mil cabezas de ganado vacuno, y unas dos mil de ganado lanar. Podría establecerse un impuesto de estancia en el mercado que no sería exagerado fijar en diez céntimos por cabeza de ganado vacuno, y cinco para el lanar.

Este pequeño impuesto arroja al año las siguientes cifras:

1.000 cabezas de ganado vacuno a 0'10 pesetas por cabeza y mercado, durante 7 meses, (28 mercados) 2.800 ptas.

2.000 cabezas de ganado lanar a 0'05 ptas. por cabeza y mercado, durante 12 meses (48 mercados) 4.800 ptas.

Total 7.600

He aquí el beneficio que el Ayuntamiento podría encontrar a cambio de un sacrificio insignificante para los ganaderos.

Si esa cantidad de 7.600 pesetas la dedicase el Ayuntamiento a construcción del mercado, en diez años podrían haberse realizado obras por valor de 76.000 pesetas, cantidad muy suficiente para poder acometer la empresa.

Los beneficios habría de encontrarlos el ganadero en breve plazo; porque trazando un plan de obras para la construcción del mercado, algunas como las de pavimentación, alcantarillado y canales conductores de estiércoles, podrían acometerse desde el primer semestre de establecido el impuesto.

El pasado viernes, ante un grupo numeroso de ganaderos hicimos la proposición que consignada queda, y ésta mereció una entusiasta acogida.

Ahora, el Ayuntamiento tiene la palabra.

Adrián de la Torre

Ca. Miseria
Punt I llas
Calce T ines
MI T I ENDA
Perfum E ria
Gua N teria
Me D ias
Corb A tas
Sombrereria, 3 — BURGOS

Notas del reporter

En el Hospital de Barrantes, en donde fué operado, falleció el viernes el joven D. Amancio Samaniego Cantera.

Expresamos nuestro pésame por tal desgracia a sus padres y hermano, el brigada de Artillería D. Manuel Samaniego.

—El miércoles tuvo lugar en la Parroquia de S. Cosme y S. Damian el funeral de aniversario del que fué celoso y honrado auxiliar de la Administración de Consumos, D. Federico Cepeda Angulo.

Con tal motivo reiteramos a la familia nuestro sentido pésame.

—Felicitamos a nuestro paisano y amigo D. Martín Landía Puig por su ingreso con el número uno en el Cuerpo de Obras militares.

—El presbítero D. Julián García Blanco, beneficiado de la S. I. C. de Badajoz ha celebrado esta mañana su primera misa en la parroquia de S. Gil.

Como padrino eclesiástico le ha asistido D. Juan Diez Ochoa, beneficiado de la S. I. M. y de honor D. Guillermo García y la señorita Julita de la Fuente.

El canónigo señor Ortega Crespo que ha ocupado la Cátedra Sagrada, ha pronunciado una elocuente plática.

Enviamos al nuevo sacerdote nuestra efusiva enhorabuena.

—Mañana celebrará su fiesta onomástica la respetable señora D.^a Anastasia Bravo, madre de nuestro buen amigo D. Edmundo Santamaría.

Enviamosle nuestra felicitación

—En el correo de esta tarde ha marchado a Madrid el distinguido joven don Casido Rodríguez, hermano de nuestro director.

—El Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se encuentra muy mejorado de la indisposición que le aqueja.

Lo celebramos muy de veras.

—El pasado lunes falleció el acreditado comerciante don Jacinto Martínez.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Procedente de Bilbao ha llegado nuestro buen amigo D. Enrique Manchón, funcionario del Cuerpo de Policía.

—A la avanzada edad de 84 años ha fallecido en Valladolid la respetable señora doña Saturnina García de Quedo.

A su hermana doña María y los sobrinos de la finada, nuestros queridos amigos D. Ramón, capitán de Caballería y D. Joaquín, oficial del Ayuntamiento, expresamos el más sentido pésame.

Los del Colegio Médico provincial publican en la prensa de anoche un comunicado para rifar con los del Círculo Católico de Obreros.

Ya somos dos: no hace mucho, los médicos rifaron con LA VOZ.

Está visto: No se les puede tocar a la «marina».

Teatro Principal

«TITANESCA»

Como Isidora Dancán, «Titanesca» ha bailado sus danzas clásicas teniendo por escenarío el «Partenón».

La inmensa artista debutó el pasado jueves en el Principal, ante un público numeroso, al cual, por desdicha, no llegaron las bellezas del arte de «Titanesca», y no precisamente porque la artista no las prodigase.

También parte de la Prensa ha permanecido indiferente ante el acontecimiento artístico que reseñamos.

Las razones de esa indiferencia serán, seguramente, muy respectables, tanto como la de nuestra admiración sin límites hacia «Titanesca» que cultiva un arte bello en toda la extensión

de la palabra, y que ejecuta con toda perfección.

La presentación escénica, decorado, vestuario, etc. es tan fastuosa que dudamos pueda llegarse a un mayor gusto dentro de la más artística sencillez.

Un aplauso para «Titanesca» y otro para la empresa.

«Los Baldos» acróbatas-equilibristas árabes que debutaron anoche, asombran por su agilidad y destreza.

Realizan difícilísimos trabajos, y se hacen aplaudir constantemente.

Es el mejor elogio que puede tributarse a tan notables artistas.

PARISIANA

Un éxito de los que forman época, fué el alcanzado en su debut por la «Troupe Foliers».

Esta troupe, de la que forman parte María Pardo, hermosa bailarina; Herminia la notable tiradora al blanco y Ernesto Foliers, el sin rival imitador de estrellas, es el número más completo que hoy se conoce.

Todos ellos fueron muy aplaudidos en sus distintos números, pero en el trabajo de Foliers, tan artístico y perfecto, el entusiasmo del público llegó al maximum.

Han reñido los médicos colegiados y el Círculo Católico de Obreros.

Aquellos «siempre tan benéficos» han resuelto no firmar las certificaciones que a los obreros se refieran. No, como altruistas los colegiados, lo son de veras, ¡Vaya si lo son!

Un banquete

Esta noche a las ocho, en el Hotel Universal, se reunirán en fraternal banquete los funcionarios del Ramo de Comunicaciones y Hacienda para celebrar la Unión de estos Cuerpos y el feliz término del pasado conflicto.

Al acto está invitada la Prensa local.

Por nuestra parte agradecemos mucho la invitación que de la Comisión organizadora hemos recibido.

Nuestra información de hoy.

Madrid 14—15'20

Ataque a la costa flamenca

«Berlín.—En la noche del 11 al 12 fuerzas navales inglesas, compuestas de destroyers, torpederos y aviones, realizaron un ataque contra la costa de Flandes.

Ostende fué bombardeado con proyectiles de grueso calibre.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Zeebrugge sin causar daños militares.

Los ataques fueron rechazados fácilmente por nuestras baterías.

Un torpedero enemigo se aproximó a Ostende y lo incendió la artillería alemana, abandonán-

«LA FERROVIARIA» Ultramarinos, vinos y licore s

Inmejorables clases de vinos: Rioja, Tinto, Tierra Madrid y Covarrubias; ésto se garantiza como puro de uva, por ser de cosecha propia.

Barrío Gimeno, 14 BURGOS

Establecimiento de vinos y comidas de

PEDRO BRIONES

PLAZA DEL GENERAL SANTOCILDES, 1

Almacén de maderas de GERARDO AYUSO

Estación de los ferrocarriles del Norte

BURGOS —

dolo la tripulación, cayendo todo el equipo en poder de los alemanes.

Parte oficial alemán
Berlín.—En el frente de batalla del río Lys hemos ganado terreno combatiendo. Nada más hay nuevo que señalar.

Parte oficial francés
Paris.—Durante la noche, los contraataques efectuados por nuestras tropas en la región de Hangar-en-Santerre han rechazado completamente al enemigo. Hemos ocupado de nuevo el pueblo entero y el cementerio.

Reims continúa siendo bombardeado por los alemanes. Una parte de la ciudad está ardiendo.

El bombardeo de París
Se suceden los bombardeos sobre París, los cuales han producido algunos incendios. Muchos comerciantes han cerrado sus establecimientos.

Por la Paz
En Francia e Italia se acentúan las manifestaciones pacifistas.

En algunos puntos, estas manifestaciones, han dado lugar a alteraciones de orden.

Miscelánea

De la Presidencia
Hoy no ha sido facilitada a los periodistas que hacen información en la Presidencia, nota oficiosa.

El señor Maura marchó esta mañana al campo.

Nuestra marina de guerra
Cartagena.—Las autoridades de Marina se han hecho cargo del torpedero número 18 construido en estos arsenales.

Fallecimiento
En Valladolid ha fallecido la Superiora de las Dominicas francesas.

El viaje del Rey
En Gobernación nos han dicho que la estancia del Soberano en San Sebastián se prolongará aún dos o tres días.

Huelga terminada
Ha quedado solucionada la huelga de obreros del campo en Toledo.

Coñac Terry

Competidor V. O.
Malla verde Malla blanca
N. P. U.
Malla dorada

Royal Uvas de Almería

El Progreso

FABRICA DE CHOCOLATES

de

Pablo Pérez Cartón

Se hacen moliendas de encargo

Marcelino Miguel, impresor.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas,
Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

J. M. ^{mez} Mata

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS



GRAN CARBONERÍA DE SATURNINO PÉREZ

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

CALLE DE MADRID, 5 — — — — — Teléfono, número 44

Se sirve a domicilio :: Se reciben avisos en "El Buen Gusto,"
— PLAZA DE PRIM, 21 —

"LA AMERICANA"

Gran Bazar de calzado de todas clases
a precios económicos.

PRIM, 17 (Portales de Antón)

Tintorería Franco-Española LA MODERNA

Se limpia en seco por procedimientos novísimos toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños.
Tintes perfeccionados inalterables en todos colores :: Dadas las ventajas de la tarifa y condiciones del servicio de esta casa se recomienda al público que no acuda a otra casa sin antes visitarla.

Despacho:

SOMBRERERÍA 3 y 5

BURGOS

CANTINA DE LA ESTACIÓN (BURGOS)

Gran surtido en jamones, lomo embuchado; idem adobado y curado al estilo del país; chorizo fino de Salamanca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarriata :: Conservas de varias clases.
Gran surtido en licores a precios muy económicos.
Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día.

RIQUÍSIMO BIZCOCHO ROYALTA y GELATINA

Se sirven comidas y meriendas para viaje.
:: Estanco en la misma Cantina ::

Hijos de Victor Palacios

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. = PAÑOS Y NOVEDADES = TRAJES y GABANES para caballeros y niño :: IMPERMEABLES para el campo, coche, automovil y los más elegantes modelos para vestir.
hechos a la medida — Visitad, esta casa —

SOMBRERERÍA número 9
BURGOS

CASA DE CONFECCIONES DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

MANUEL MUNGUÍA Sucesor de Agapito Rebollo

Plaza Mayor, 42

BURGOS

Artículos de construcción Cementos Ladrillos de todas clases, Baldosines finos, Azulejos.

Representación exclusiva en esta provincia de la Sociedad de cemento Portland «Tudela-Veguín»

VENTA DE CARBON VEGETAL

SAN COSME, 4

Teléfono, 243

El que quiera vestir bien de fijo se lleva chasco, si no visita la gran Sastrería de Velasco

Plaza Mayor 45, 1.º

(SE DAN LECCIONES DE CORTE)

MONJE y LUIS

Fábrica de aserrar madera. Contratistas de obras públicas y particulares

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. gradas, escaleras a la Catalana :: Obras de cemento armado.

DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS, BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES

PIDASE CATALOGO

Teléfono, 311

SAN PABLO, 18 y 22

Rufino Santa Olalla Gonzalo

HUERTO DEL REY 2 y 4
BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Diario Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de Cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONOMICOS

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS.

ESPECIALES MODELOS EN CAMAS

MUEBLES

FABRICA DE YESERES METALICOS

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA) Nº 19. BURGOS

EL COGNAC

JIMÉNEZ y LAMOTTHE

ES EL MEJOR

López Hermanos «MÁLAGA»

Cosecheros, criadores y exportadores de vinos finos de España

Vinos rancios selectos. :: Vinos para consagrar. :: Vinagre aromático.

Fabricantes de licores — — — — — Especialidad: Anís Moscatel.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

Larrosa y Costa

NOVEDADES

TEJIDOS

Plaza Mayor, 26 y 27

BURGOS

«ATENCIÓN»

zo; vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampañada. Especialidad en vinos viejos para enfermos (Administración de los automóviles de BURGOS A SALAS, ARANDA Y VILLADIEGO)

Plaza de Prim, 21

No olviden Vdes. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carnes, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas; cacao, azúcares, café y chocolates elaborados a bra-

EL BUEN GUSTO

Teléfono 105